



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Acta del Fallo de la Licitación

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FAFEF-001/2022

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 28 Fracción XIII, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección IV** de su **Reglamento**; y la **Cláusula Décima Cuarta** de las Bases de la Licitación.

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las **10:00** horas del día **07 de abril de 2022**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto:

Por la Secretaría de Obras Públicas: el Ing. José Guadalupe Velázquez Silva, Director de Licitaciones de la SEOP.

3. Motivo:

Dar a conocer a los licitantes y realizar el Fallo de la Licitación Pública Estatal, número **SEOP-LPN-FAFEF-001/2022**, correspondiente a la obra:

Mejoramiento de calles en Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas Quintana Roo.

4. Desarrollo:

En apego a lo establecido en las bases de la licitación, y de acuerdo a la cita hecha y notificada a las personas que intervinieron en el acto de Presentación y Apertura de Propositiones celebrado el día **01 de abril de 2022**, el Ing. José Guadalupe Velázquez Silva procedió a dar a conocer a las personas físicas y/o morales, representantes oficiales invitados al acto, y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente, el Dictamen de Adjudicación de la licitación, en el cual esta Secretaría, determina que por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, haber sido la propuesta evaluada como solvente que asegura las condiciones disponibles en cuanto precio y calidad, y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, adjudica esta licitación a la empresa:

EMPRESA	IMPORTE \$ (CON IVA)
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA MORELENSE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V	\$ 34,663,561.26

Las garantías correspondientes las deberá presentar en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental de esta Secretaría en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en la **Cláusula Décima Quinta, Incisos 1), 2) y 3)**, de las Bases de la Licitación y en el documento de Fallo de la Licitación dado a conocer en este acto.

La presente acta sirve para esta empresa como notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. **FAFEF-OP-002/2022** en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental de esta Secretaría, con fecha probable el día **11 de abril de 2022** a las **12:00** horas hasta contar con la autorización de los permisos necesarios y la no inconveniencia de aviso de obras de emergencia para el mejoramiento de calles en Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas Quintana Roo; de acuerdo a lo establecido en la **Cláusula Décima Séptima**, de las Bases de la presente Licitación.

La fecha de inicio de los trabajos será a partir del día **25 de abril de 2022** y la fecha estimada de terminación será el día **22 de agosto de 2022**, con un plazo de ejecución de **120** días naturales.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

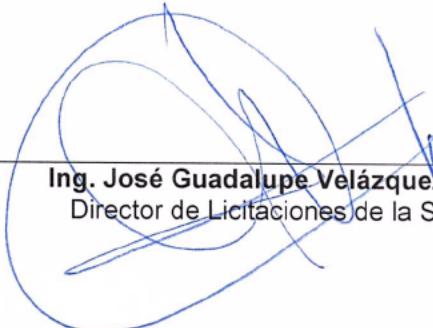
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

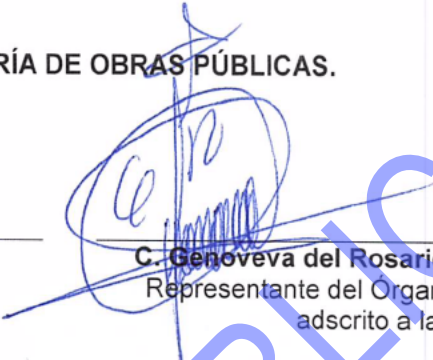
Acta del Fallo de la Licitación

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FAFEF-001/2022
--	--------------------------------

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta de Fallo de la Licitación, siendo las **10:05** horas del día **07 de abril de 2022**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.


Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.
Director de Licitaciones de la SEOP.


C. Genoveva del Rosario Briceño Cárdenas.
Representante del Órgano Interno de Control
adscrito a la SEOP.

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE.


Representante de la empresa
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA
MORELENSE DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO, S.A. DE C.V.